



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

Actualización Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

Plan de Transformación Digital

2021



TABLA DE CONTENIDO

1. OBJETIVO	4
2. MARCO ESTRATÉGICO	4
<i>Gráfica 1. Marco Estratégico del PETI UARIV</i>	4
2.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022).....	5
2.2. Política de Gobierno Digital.....	6
2.3. Plan Indicativo 2019-2022 de la UARIV	8
3. EVALUACIÓN MADUREZ DE TI EN LA UARIV	9
<i>Gráfica 2. Estructura del Modelo Madurez TI propuesto para la UARIV</i>	10
<i>Gráfica 3. Estado actual de Madurez de TI</i>	11
<i>Tabla 1. Nivel y medición madurez dominios (Línea base al finalizar 2020)</i>	12
4. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS.....	13
<i>Tabla 2. Actualización de brechas en capacidades de TI según modelo de madurez</i>	14
5. METAS PROPUESTAS.....	15
<i>Gráfica 4. Proyección madurez de TI al finalizar 2021</i>	15
6. PORTAFOLIO 2021.....	17
<i>Tabla 3. Proyectos planteados 2021</i>	17
7. MAPA DE RUTA	18
<i>Gráfica 5. Mapa de ruta</i>	18
8. LINEAMIENTOS CLAVES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN	19
<i>Tabla 4a. Grupos de interés</i>	21
<i>Tabla 4b. Plan de Comunicaciones del PETI</i>	22
ANEXOS	23
<i>Anexo 1. Modelo de Madurez TI de la UARIV</i>	23
<i>Anexo 2. Procedimiento Gestión de Proyectos TI</i>	23



CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción de la modificación
1	31/07/2019	Versión inicial, incluyendo el marco estratégico y la evaluación de madurez de TI en la UARIV.
2	30/08/2019	Planteamiento de iniciativas, Mapa de Ruta y Lineamientos de Ejecución.
3	17/09/2019	Actualización componentes Sistemas de Información.
4	04/05/2020	Actualización 2020: Estado actual madurez, actualización brechas, portafolio de proyectos y mapa de ruta. Inclusión plan de comunicaciones.
5	22/01/2021	Actualización 2021: Estado actual madurez, actualización brechas, proyección metas.



1. OBJETIVO

Presentar la estructura del **Plan Estratégico de Tecnologías de la información (PETI)**, orientado hacia la **Transformación Digital**, necesario en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) para soportar la política pública del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022) relacionada principalmente con los pactos transversales por la Construcción de Paz y por la Transformación Digital de Colombia, y los objetivos estratégicos de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

2. MARCO ESTRATÉGICO

A continuación, se presenta el marco para la estructuración del **Plan Estratégico de Tecnologías de la información** de la UARIV, (en adelante **PETI**):



Gráfica 1. Marco Estratégico del PETI UARIV

El **PETI**, tendrá como marco para la alineación estratégica de sus componentes, los siguientes niveles:

2.1. Plan Nacional de Desarrollo (PND 2018-2022)

El PND 2018-2022, plantea trece (13) pactos transversales a nivel de Gobierno Nacional, este **PETI** se alinea con los siguientes dos (2):

- ✓ Pacto por la Construcción de Paz - Cultura de la legalidad, convivencia, estabilización y víctimas:

Presenta la siguiente situación actual:



Y las siguientes metas de este pacto:



Fuente: PND 2018-2022

- ✓ Pacto por la Transformación Digital de Colombia - Gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento:

Presenta la siguiente situación actual:



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas



Las entidades públicas
**avanzan demasiado
lento** para hacer que
sus trámites
ciudadanos sean ágiles,
fáciles y seguros
usando internet

Y la siguiente meta de este pacto:



34 trámites de alto
impacto ciudadano,
transformados digitalmente

Fuente: PND 2018-2022

2.2. Política de Gobierno Digital

Mediante el Decreto 1008 de 2018, expedido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Gobierno Nacional estableció los lineamientos generales para la implementación de la Política de Gobierno Digital.

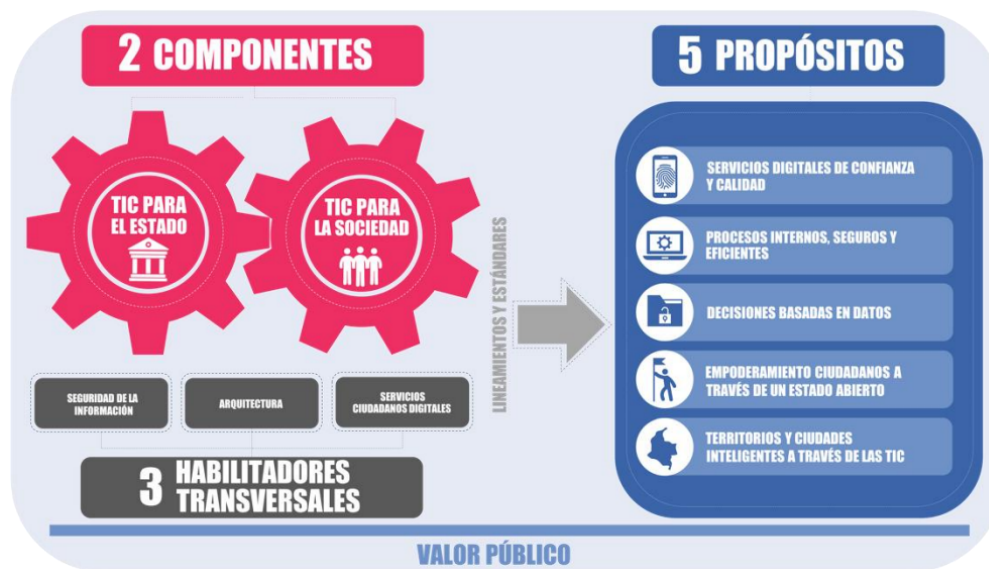
Definiendo dos (2) componentes:

- TIC para el Estado
- TIC para la Sociedad

Y tres (3) habilitadores transversales:

- Arquitectura
- Seguridad de la Información
- Servicios Ciudadanos Digitales,

Como se ilustra en la siguiente gráfica:



Fuente: Manual de Gobierno Digital, versión 7, 2019

Todas las Entidades públicas deben desarrollar estos cinco (5) elementos para cumplir los propósitos de la Política de Gobierno Digital, enunciados a continuación:

- ✓ Habilitar y mejorar la provisión de Servicios Digitales de confianza y calidad – De manera digital poner a disposición de ciudadanos, trámites y servicios del Estado de alto impacto.
Indicador principal: [No. de tramites de alto impacto ciudadano transformados digitalmente](#)
- ✓ Lograr procesos internos seguros y eficientes - Desarrollar procesos que hagan uso de las tecnologías de la información, para apoyar el cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad.
Indicador: [% Procesos que optimizaron tiempos de ejecución y son más sencillos](#)
- ✓ Toma decisiones basadas en datos a partir del aprovechamiento de la información - Mejorar la toma de decisiones por parte de la Entidad, ciudadanos y grupos de interés, a partir del uso y aprovechamiento de datos que incorporen estándares de calidad y seguridad.
Indicador principal: [Entidades que tienen proyectos de uso de datos abiertos](#)
- ✓ Empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto - Lograr una injerencia más efectiva en la gestión del Estado por parte de ciudadanos y grupos de interés, a través del uso de tecnologías digitales.
Indicador principal: [Entidades con proyectos de uso de datos por parte de ciudadanos](#)
- ✓ Impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes – Consiste en el co-diseño y la implementación de iniciativas de tipo social, ambiental, político y económico, para el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, a través del uso y aprovechamiento de las TIC.
Indicador principal: [Entidades con proyectos que involucren algún componente del modelo de Ciudades Inteligentes.](#)



2.3. Plan Indicativo 2019-2022 de la UARIV

La UARIV cuenta con la siguiente cadena de valor:

✓ Objetivos Estratégicos:

1. Trabajar conjuntamente con las víctimas en el proceso de reparación integral para la reconstrucción y transformación de sus proyectos de vida.
2. Acercar el Estado a las víctimas para brindarles una oferta pertinente, eficaz, sostenible y oportuna.
3. Definir con las entidades territoriales la implementación de la Ley 1448/11, sus Decretos reglamentarios y los Decretos Ley.
4. Vincular de manera activa a la sociedad civil y a la comunidad internacional en los procesos de reparación integral a las víctimas del conflicto.
5. Fortalecer la cultura de confianza, colaboración e innovación para garantizar una atención digna, respetuosa y diferencial.

Resultados Institucionales:

1. Actualización permanente de la Política Pública
2. Fortalecimiento de las capacidades de atención integral
3. Empoderamiento de las víctimas como ciudadanos autónomos y ejerciendo participación efectiva
4. Posicionamiento de las víctimas como sujetos de derechos
5. Superación de la situación de vulnerabilidad
6. Víctimas retornadas o reubicadas
7. Víctimas reconocidas y dignificadas por el Estado

✓ Productos institucionales:

- ☐ Registro de víctimas
- ☐ Prevención y mitigación de hechos victimizantes
- ☐ Orientación al ciudadano
- ☐ Reparación integral de víctimas
- ☐ Gestión con entidades del SNARIV
- ☐ Participación



A partir de la Ley 1955/2019, “Por El Cual Se Expide El Plan Nacional De Desarrollo 2018-2022 “Pacto Por Colombia, Pacto Por La Equidad” se establecieron los siguientes indicadores para la Entidad:

N	Indicador	Unidad de Medida	Meta cuatrienio
1	Número de víctimas reparadas	Personas	510.296
2	Número de sujetos de reparación colectiva reparados administrativamente	Sujetos de reparación colectiva	140
3	Personas retornadas, reubicadas o reubicadas en sitio de recepción	Personas	1.513.000
4	Personas víctimas que han superado la situación de vulnerabilidad causada por el desplazamiento forzado	Personas	1.000.000
5	Sujetos de reparación colectiva étnicos indemnizados	Sujetos de reparación colectiva	50

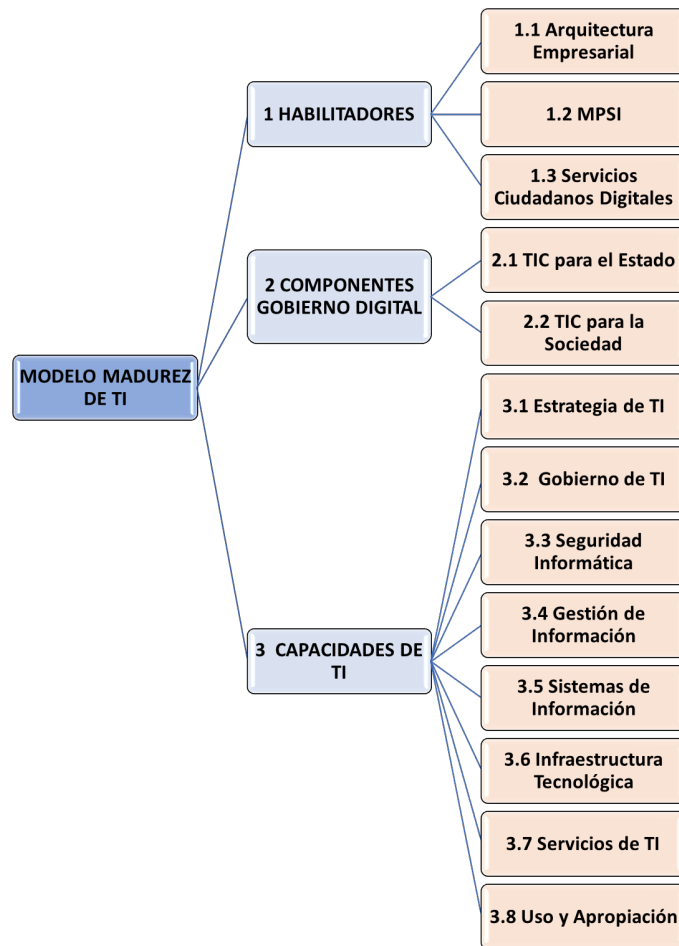
Fuente: Plan Indicativo 2019-2022 de la UARIV

Las iniciativas que se proponen en este **PETI** están orientadas al cumplimiento de los indicadores estratégicos de la Entidad, así como a las metas de la Unidad para las Víctimas en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”.

Los tres niveles estratégicos mencionados anteriormente, dan cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) de la Unidad, dado que se integraron y se está dando cumplimiento a las políticas de Gestión y Desempeño, Gobierno Digital y Seguridad Digital, articulando el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – TIC, con la ejecución de los diferentes planes, programas y/o proyectos de la Unidad, generando el cumplimiento del modelo en generar resultados al plan de desarrollo y resolver necesidades de los ciudadanos con integridad y calidad en el servicio.

3. EVALUACIÓN MADUREZ DE TI EN LA UARIV

Como complemento al marco estratégico presentado, la Oficina de TI de la UARIV, definió en 2019 el siguiente modelo de madurez de TI basado en los elementos de la Política de Gobierno Digital y la Arquitectura de TI definida por MinTIC para el Estado colombiano:



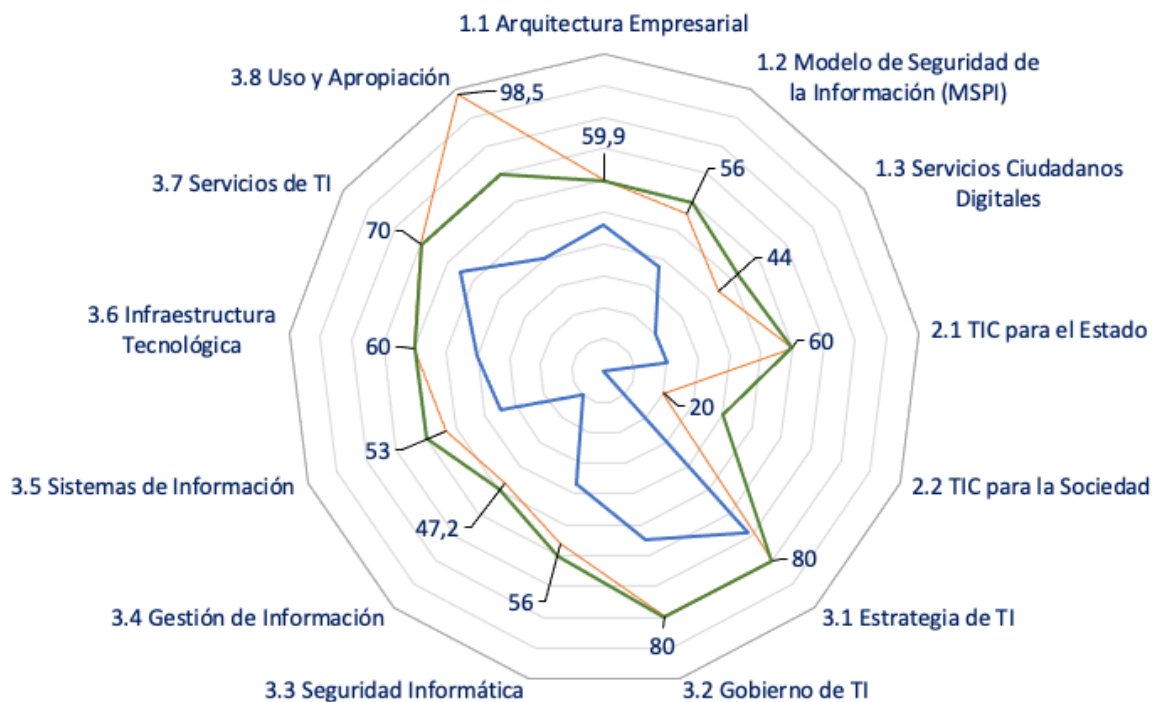
Gráfica 2. Estructura del Modelo Madurez TI propuesto para la UARIV

El modelo de madurez TI propuesto, se presenta en el [Anexo 1. Modelo de Madurez TIC de la UARIV](#), que detalla sus componentes, dominios (capacidades de TI) y métricas definidas para su medición. Este modelo, aplicará durante la vigencia de este plan estratégico, será actualizado si se considera pertinente ajustar o se requiere evolucionar.

Teniendo como base este modelo y el resultado de los proyectos ejecutados en 2020, se actualizó la autoevaluación de madurez de cada uno de los dominios, con el siguiente resultado:



Nivel LB 2019 (35%)
Nivel alcanzado 2020 (60,4%)
Nivel proyectado 2020 (60%)



Gráfica 3. Estado actual de Madurez de TI

El nivel de madurez alcanzado de 60,4% en 2020, **calculado a partir del promedio de los niveles de cada dominio, constituye la línea base para la planificación del 2021.**

Como complemento al diagrama de madurez anterior, a continuación, se presenta el nivel y medición en porcentaje de la madurez actual para cada dominio:



COMPONENTES	DOMINIOS	Nivel Madurez	Nivel Actual (%)
1 Habilitadores	1.1 Arquitectura Empresarial	Nivel 2: En desarrollo	59,9
	1.2 Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información (MPSI)	Nivel 3: Repetible	56
	1.3 Servicios Ciudadanos Digitales	Nivel 2: Informativo actualizado	44
2. Componentes Gobierno Digital	2.1 TIC para el Estado	Nivel 3: Implementado	60
	2.2 TIC para la Sociedad	Nivel 1: Muy Bajo	20
3. Capacidades de TI	3.1 Estrategia de TI (Adopción del PETI y Calidad del PETI)	Nivel 3: Integrado	80
		80	
	3.2 Gobierno de TI (Estructura de Gobierno y Gestión de Proyectos)	Nivel 3: Implementada	80
		Nivel 3: Alto, si se tiene un nivel de estandarización de procesos entre el 71 al 100%	
	3.3 Seguridad Informática	Nivel 3: Repetible	56
	3.4 Gestión de Información	Nivel 2: Inicial	47,2
	3.5 Sistemas de Información	Nivel 2: Gestionado	53
	3.6 Infraestructura Tecnológica	Nivel 3: Informado	60
	3.7 Servicios de TI	Nivel 3: Establecido	70
	3.8 Uso y Apropiación	Nivel 5: Muy Alto	98,5

Tabla 1. Nivel y medición madurez dominios (Línea base al finalizar 2020)



4. IDENTIFICACIÓN DE BRECHAS

A continuación, se presentan las brechas actualizadas producto de la evaluación adelantada sobre el modelo de madurez de TI al finalizar la ejecución de 2020:

ID Brecha	ID Dimensión	Nombre Dimensión / Capacidad (Modelo Madurez TI)	Acción [Construir, modificar, mejorar]	Descripción	Componente propuesto [SI, NO]	Componente en ejecución [SI, NO]
B01	1.1	Arquitectura Empresarial (AE)	Construir	En 2020, se logró avanzar en el desarrollo de la AE. Se requiere otra fase de construcción para validar y definir la AE completamente.	SI	NO
B02	1.2	Modelo de Privacidad y Seguridad de la Información (MSPI)	Mejorar	En 2020, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) mejoró su capacidad, no obstante, se mantiene en el nivel "Repetible", se debe mejorar para alcanzar el nivel "Efectivo", apoyado en la implementación de la ISO-27001 que se adelantará desde la Oficina de TI.	SI	NO
B03	1.3	Servicios Ciudadanos Digitales	Modificar	En 2020, a través del proyecto gov.co se logró para los 5 trámites seleccionados, que 4 quedaran en estado "actualizado", 2 en estado "semipresencial". Se debe continuar con los desarrollos de "Unidad en Línea" y la integración al portal único del Estado.	SI	NO
B04	2.1	TIC para el Estado	Modificar	En 2020, a través de la SRNI, se confirmó la implementación de los servicios de interoperabilidad. Se debe dar continuidad a la articulación según los lineamientos técnicos de la AND.	NO	NO
B05	2.2	TIC para la Sociedad	Modificar	En 2020, como parte del proyecto gov.co, se alcanzó uno de los propósitos, publicación de información. Se debe continuar trabajando para el logro de los demás propósitos de este componente.	SI	NO
B06	3.1	Estrategia de TI	Mejorar	En 2020, se lograron otros criterios de calidad del PETI y se propuso un procedimiento para su gestión, no obstante, para alcanzar el nivel "Gestionado", se debe formalizar dicho proceso y asegurar su implementación.	SI	SI



ID Brecha	ID Dimensión	Nombre Dimensión / Capacidad (Modelo Madurez OTI)	Acción [Construir, modificar, mejorar]	Descripción	Componente propuesto [SI, NO]	Componente en ejecución [SI, NO]
B07	3.2	Gobierno de TI	Construir	En 2020, se logró un nivel de "implementado", con la formalización de estructura, roles, responsabilidades, e implementación de Gestión de Proyectos en la Oficina de TI. A nivel institucional, se logró definir un Sistema de Gobierno de I&T a partir de la actualización de la circular de la Mesa de Gobierno Digital, y la normalización de su realización de manera mensual. Para alcanzar el nivel "gestionado", se debe lograr una implementación consistente del gobierno empresarial de TI.	SI	SI
B08	3.3	Seguridad informática	Mejorar	Se debe continuar trabajando para que todos los sistemas de información, bases de información, infraestructura apliquen los controles definidos por el MSPI.	SI	NO
B09	3.4	Gestión de Información	Construir	En 2020, se logró tener un nivel "inicial". Se debe seguir trabajando para definir una arquitectura y un gobierno de información.	NO	NO
B10	3.5	Sistemas de Información	Construir	En 2020, se logró el nivel "gestionado". Se debe continuar trabajando para alcanzar el nivel "definido", a través de la estandarización del procedimiento de desarrollo y gobierno de los sistemas de información.	NO	NO
B11	3.6	Infraestructura Tecnológica	Mejorar	En 2020, se logró la migración a la nube de la infraestructura crítica y mejorar la disponibilidad. Se debe continuar con la definición del gobierno de la infraestructura en modalidad PaaS.	SI	NO
B12	3.7	Servicios de TI	Mejorar	En, 2020 se alcanzó el nivel "establecido" y se dejaron las bases para continuar la mejora. Se debe continuar para alcanzar el "predecible".	SI	SI
B13	3.8	Uso y Apropiación	Construir	En el 2020, se logró alcanzar un nivel "muy alto" de Uso y Apropiación. Se debe mantener esta capacidad lograda y articular con la Mesa de Gobierno Digital.	SI	SI

Tabla 2. Actualización de brechas en capacidades de TI según modelo de madurez



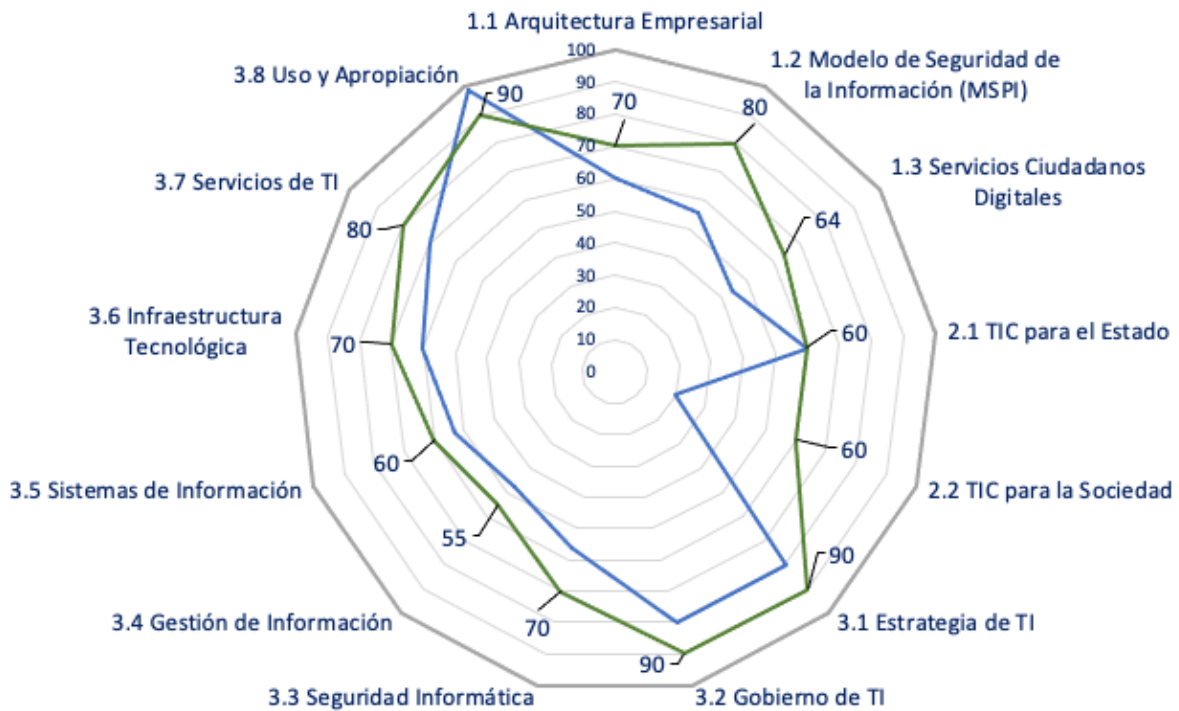
5. METAS PROPUESTAS

El **PETI** tiene como objetivo “**habilitar y soportar el cumplimiento de las metas estratégicas de la UARIV, a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones, con visión de transformación digital**”, para lo cual se debe alcanzar un nivel de madurez adecuado en cada dominio o capacidad de TI.

Para continuar con la meta de lograr el estado deseado o propuesto en 2019, en primer lugar, se actualizó la Línea Base (LB) producto de la evaluación de la ejecución de 2020 presentada en el numeral 3. Con Línea Base, se hace referencia al estado que refleja la situación actual y sobre el cual se plantean las acciones para evolucionar o mejorar.

Luego, se realizó una proyección de mejora en cada dominio para 2021, que en conjunto **permitirá alcanzar un nivel de madurez de alrededor del 72%**, como se muestra en la siguiente gráfica:

Nivel actual LB 2020 (60,4%)
Nivel proyectado 2021 (72%)



Gráfica 4. Proyección madurez de TI al finalizar 2021



Con relación a la métrica para la medición del nivel de madurez del dominio de Arquitectura Empresarial, se aclara que corresponde a **ACMM** (Modelo de madurez de capacidad de Arquitectura, de su sigla en inglés) de **TOGAF**, que mide la capacidad que tiene una organización en temas de arquitectura empresarial para responder a las necesidades de la organización (Dirección , Subdirección, Áreas misionales), que están representadas en requerimientos de soluciones, en términos de capacidad para recibir estos últimos (requerimientos y soluciones), diseñar, actualizar y documentar artefactos, catálogos y puntos de vista de arquitectura para dar atención a estas necesidades a través de especificación de un estado objetivo, un análisis de brechas y una propuesta de iniciativas (potenciales proyectos) que permitirán cerrar las brechas encontradas.

La medición de capacidad de que tanto se abarca a nivel de áreas de la organización (conocido como alcance horizontal), esta inmersa en este modelo de medición (ACMM) como uno de sus numerales y elementos de arquitectura contemplados para ser evaluados.

Durante el primer trimestre de 2021, se completará la definición de los componentes del portafolio (proyectos y operaciones) para cumplir la meta planteada para el 2021.



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

6. PORTAFOLIO 2021

EN DEFINICIÓN

Tabla 3. Proyectos planteados 2021



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

7. MAPA DE RUTA

EN DEFINICIÓN

Gráfica 5. Mapa de ruta

8. LINEAMIENTOS CLAVES PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN

Para la ejecución del PETI de la UARIV, se tendrán los siguientes lineamientos y pilares:

- ✓ Los proyectos definidos, seguirán el procedimiento de Gestión de Proyectos de TI, que hace parte del proceso de Gestión de Información, publicado en el mapa de procesos de la Entidad. Dicho procedimiento se adjunta como *Anexo 2. Procedimiento de Gestión de Proyectos de TI*.
- ✓ Se contará con una *herramienta de gestión de proyectos*, que proporcionará un repositorio de información, funcionalidad para elaboración cronograma y seguimiento de este, canales de colaboración y comunicación entre los miembros del equipo involucrado en la gestión del portafolio y de los proyectos.
- ✓ Se contará con una Estructura de Gobierno de TI, la cual incluirá dentro de su agenda la presentación del *Estado Gestión del portafolio Proyectos* que hacen parte de este Plan, siendo el canal de comunicaciones formal con la Jefe de la Oficina de TI para presentar el estado de los proyectos y manejar las situaciones que requieran apoyo directivo.
- ✓ Se tendrá el siguiente *Plan de comunicaciones del PETI*, con la siguiente definición de grupos de interés y estructura de plan de comunicaciones:

Grupo de interés	Clasificación	Descripción	Características
Dirección General	Usuario interno estratégico	Participación en la toma de decisiones estratégicas en materia de Arquitectura Empresarial y Gobierno de TI.	En cabeza del Director General. Se cuenta con un asesor de la Dirección asignado para los temas de TI.
Secretaría General	Usuario interno estratégico	Participación en la toma de decisiones estratégicas en materia de Gestión de contratación de TI.	En cabeza del Secretario General.
Subdirección General	Usuario interno estratégico	Participación en la toma de decisiones de alineación y planificación en materia de Arquitectura Empresarial y Gobierno de TI, principalmente en lo relacionado con los procesos misionales.	En cabeza de la Subdirectora General. Se cuenta con la participación de una de sus colaboradoras para la comunicación y definición a nivel de Subdirección.



Grupo de interés	Clasificación	Descripción	Características
Áreas misionales	Usuario interno operativo	Participación en la planificación y ejecución de los proyectos que impactan los procesos correspondientes.	Con las áreas misionales, se tendrá un canal principal a través de la Subdirección General, quien apoyará en el involucramiento de las áreas misionales y designación de responsables en cada proyecto.
Áreas administrativas y de apoyo	Usuario interno operativo	Participación en la planificación y ejecución de los proyectos que impactan los procesos correspondientes.	Dentro de la gestión de proyectos se hará la gestión para involucrar los interesados que se requieran.
Miembros Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Usuario interno estratégico	Participación en la aprobación final del Plan Estratégico de TI – PETI.	Liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con participación de todas las áreas de la Unidad.
Miembros Mesa de Gobierno Digital	Usuario interno táctico	Participación en la aprobación técnica del Plan Estratégico de TI – PETI.	Liderado por la Oficina de TI, con la participación de las áreas incluidas en la resolución de creación de la mesa.
Subdirección Red Nacional de Información	Usuario interno estratégico	Participación en la aprobación técnica del Plan Estratégico de TI – PETI. Participación en la planificación y ejecución de los proyectos que impactan la Gestión de la Información y Sistemas de información gestionados por la SRNI.	En cabeza de la Subdirectora de la Red Nacional de Información. Se cuenta con la participación de un delegado para la comunicación y definición a nivel de Subdirección.
Oficina de TI – Arquitectura y Gobierno de TI	Usuario interno estratégico	Responsable de la definición, estructuración y actualización del PETI y de la Gestión del Portafolio de Proyectos de TI.	En cabeza del Líder de Arquitectura y Gobierno de TI, apoyado por el Líder Portafolio Proyectos de TI.
Oficina de TI - Gerentes de Proyecto	Usuario interno estratégico	Responsables de la gestión de los proyectos que hacen parte del portafolio de proyectos del PETI.	Se cuenta con un Gerente de Proyecto asignado a cada proyecto definido e incluido en el portafolio de TI



Grupo de interés	Clasificación	Descripción	Características
Oficina de TI - Líderes de Dominio	Usuario interno estratégico	Participación y apoyo en la planificación y ejecución de los proyectos que impactan las diferentes dimensiones de TI.	Se cuenta con el involucramiento de los responsables de cada una de las siguientes dimensiones: Seguridad de la Información Gestión de la Información Sistemas de Información Infraestructura Servicios de TI Uso y Apropiación

Tabla 4a. Grupos de interés

Con la identificación de partes interesadas en la tabla anterior, a continuación, se presenta una matriz que establece la estructura del plan de comunicaciones, estableciendo:

- la información principal necesaria,
- a que grupos de interés va dirigida,
- el canal de comunicaciones que se utilizará para transmitirla,
- el formato para tal efecto,
- el responsable de enviarla o comunicarla,
- y la frecuencia de entrega.



Información	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Necesidad de toma de decisiones o patrocinio en temas relacionados con Plan Estratégico de TI. Reporte de Desempeño.	Dirección General	Comité Directivo	Presentación	Jefe Oficina de TI	Mensual
	Subdirección General				
	Secretaría General				
Presentación actualización Plan Estratégico de TI. Reporte de avance del Plan Estratégico de TI.	Dirección General	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Presentación	Jefe Oficina de TI	Trimestral. El Jefe de la Oficina de TI podrá solicitar la realización de un comité extraordinario, a través de la Oficina Asesora de Planeación
	Subdirección General				
	Oficina asesora de Planeación				
	Áreas misionales, administrativas y de apoyo				
Presentación actualización técnica del Plan Estratégico de TI.	Dirección General	Mesa de Gobierno Digital	Presentación	Jefe Oficina de TI	Será convocado por el Jefe Oficina de TI en el momento que sea requerido, a través de la secretaría técnica de la Mesa de Gobierno Digital.
	Subdirección General				
	Secretaría General				
	Subdirección Red Nacional de Información				
	Áreas misionales, administrativas y de apoyo				
Presentación constitución de proyectos. Reporte desempeño Portafolio de Proyectos TI, problemas, riesgos.	Jefe Oficina de TI	Reunión de Gobierno de TI	Reporte estado de Portafolio Proyectos TI	Líder Portafolio Proyectos de TI	Quincenal
	OTI - Gerentes de Proyecto				
	OTI - Líderes de Dominio				
Presentación estado proyectos. Seguimiento.	Áreas misionales, administrativas y de apoyo	Reunión, correo electrónico.	Reporte estado Proyecto	Gerente de Proyecto	Mensual, o con la frecuencia que requiera el proyecto

Tabla 4b. Plan de Comunicaciones del PETI



ANEXOS

Anexo 1. Modelo de Madurez TI de la UARIV

Anexo 2. Procedimiento Gestión de Proyectos TI